



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DECRETO 185/2024, de 29 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de D. Benito Ros Corella, como Delegado Territorial del Gobierno de Aragón en Teruel.

A propuesta del Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, se dispone el cese, a petición propia por razón de su jubilación, de D. Benito Ros Corella como Delegado Territorial del Gobierno de Aragón en Teruel con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 29 de octubre de 2024.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Hacienda, Interior
y Administración Pública,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR**